

**JUZGADO DE 1ª. INSTANCIA NÚM. 4**

**EDICTO**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**2762.-** En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

**SENTENCIA**

Procedimiento: Menor Cuantía 320/2000.

En Melilla, a 11 de Septiembre de 2001.

El Ilmo. Sr. D. Mario Alonso Alonso Magistrado Juez de Primera Instancia n.º 4 de Melilla y su Partido, habiendo visto los presentes autos de Menor Cuantía 320/2000 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante Banco Santander Central Hispano S.A. con Procurador D. Juan Torreblanca Calancha y Letrado Sra. D.ª Ana Rodríguez Pérez, y de otra como demandado D. Juan José Ontiveros Rosas con Procurador sin profesional asignado y Letrado sin profesional asignado, sobre Menor Cuantía, y,

**FALLO**

Que, desestimando la demanda interpuesta por el Procurador Sr. Torreblanca Calancha, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., contra D. Juan José Ontiveros Rosas, en situación procesal de rebeldía, debo absolver y absuelvo a este último de aquella demanda, con expresa imposición de las costas procesales a la entidad demandante.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de quinto día.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Juan José Ontiveros Rosas, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla, 8 de Octubre de 2001.

La Secretaria. Josefa Bellido Mauri.

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4**

**JUICIO DE FALTAS N.º 616/2001**

**EDICTO**

**2763.-**D.ª María Josefa Bellido Mauri, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 4 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 616/2001 se ha acordado citar a Mohamedi Mimun Mohand, con D.N.I. n.º 45.271.584-V, nacido en Melilla el día 15-02-1958, hijo de Mimun y Fadma, con último

domicilio conocido en C/. Paraguay n.º 20 de Melilla, para que en calidad de denunciado, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 12 de Noviembre a las 9.45 horas de su mañana, a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá comparecer acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio. Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Mohamedi Mimun Mohand, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 9 de Octubre de 2001.

La Secretaria. María Josefa Bellido Mauri.

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5**

**EDICTO**

**2764.-**D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Ilma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 5 de Melilla, en el Juicio de Faltas n.º 441/01, se cita a Driss Loudaya, nacido el 31/12/1962, en Khemisset, Rabat (Marruecos), hijo de Al-Lal y de Braika, con domicilio en el lugar de su naturaleza, para que comparezca el próximo día 25-10-01 a las 9:30 horas, a la celebración de juicio de faltas, apercibiéndole de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien este no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de citación a Driss Loudaya, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 17 de Octubre de 2001.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

**EDICTO**

**2765.-**D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Ilma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 5 de Melilla, en el Juicio de Faltas n.º 340/01, se cita a Don Rachid Lahfa, nacido el 17/08/1972, en Beni Enzar (Marruecos), hijo de Mohamedi y de Mimona, con domicilio en el lugar de su naturaleza, para que comparezca el próximo día 25-10-01 a las 9:50